

ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 147

En Huépil, a 15 de enero de dos mil veintiuno y, siendo las 08:30 horas, por video conferencia en plataforma Zoom, se ha constituido en sesión ordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia del alcalde Sr. Jaime Veloso Jara, quien abre la sesión en nombre de Dios y con la presencia de los concejales señoras y señores: Jaime Henríquez Vega, Tania Villalobos Anabalón, Gonzalo Mardones Vidal, Héctor Córdova Sabbah, Jorge Riquelme Ferrada, Juan Ñancupil Soto y el ministro de Fe que autoriza, Secretario Municipal (S) Srta. María Fernanda Medina Ferreira. Concorre, además, Sr. Mario Wöhlk Caro, Director de Administración y Finanzas, Sra. Marcia Cuevas Reyes, Directora de SECPLAN, Sr. Fernando Rivas Espinoza. Encargado Organizaciones Sociales.

Los puntos a tratar en la presente sesión son los siguientes.

1. Solicitud de acuerdo para aprobación del acta de la Sesión de Concejo Ordinario de fecha 22 de noviembre de 2019.
2. Lectura de Correspondencia.
3. Cuenta Sr. Alcalde.
4. Solicitud de Acuerdo para modificación presupuestaria de la Dirección de Administración y Finanzas.
5. Exposición señores concejales e información respectiva del Sr. Alcalde

1. Acuerdo para aprobar Acta de sesión de concejo ordinario del 22 de noviembre del 2019.

Sr. Alcalde somete el punto a votación

Concejal Jaime Henríquez: apruebo

Concejal Córdova: apruebo

Concejal Villalobos: apruebo

Concejal Mardones: apruebo

Concejal Ñancupil: apruebo

Concejal Riquelme: apruebo

Alcalde yo también apruebo, entonces se aprueba el punto por unanimidad de los presentes.

2. Lectura de Correspondencia

Se da lectura a la correspondencia por parte del ministro de Fe secretaria Municipal (S) María Fernanda Medina Ferreira. Primeramente, la correspondencia despachada oficios N°1 / 2021 al 51/2021.

por lo tanto, durante la sesión de concejo, en los formularios, marcan y hacen llegar a secretaria municipal cuales son los oficios de los que desean que se les haga llegar las copias.

También como correspondencia recibida:

- Memo N°09 / 2021, de la dirección de Administración y Finanzas.
- Acta N°2, que llevo hoy día, también de la comisión financiera del Concejo Municipal, de un punto que se encuentra en tabla el día de hoy.

3° Cuenta Sr. Alcalde

El vienes pasado: Yo no pude estar en la reunión de Concejo, porque me reuní con el Seremi de Salud, don Héctor Muñoz. El motivo de la visita era básicamente indicarle, que nuestra comuna requería prioridad en el tema de la vacunación, puesto que superamos en promedio los adultos mayores que existen en prácticamente en todas las comunas de la región.

Al mismo tiempo, le formulé, que podríamos hacer operativos abiertos para testear por COVID.

- **El lunes 11 de enero:** Recibí a Patricio Sabbah. Por la Ley del Lobby, básicamente los temas que conversamos con él, es la regulación de una parte de la laguna de Trupan. También, conversamos sobre una salida de Villa Los Lagos, en la localidad de Polcura y también agradecerle y ponernos de acuerdo para una ceremonia sencilla de la inauguración del puente que se hizo en Rastrojo, el cual fue solicitado por el municipio.
- **El martes 12 de enero:** Me reuní a las 10:00 de la mañana, con el consejo escolar del liceo de Huépil. Antes ya me había reunido con todos los consejos Escolares de todas las escuelas.
- **El martes 12 de enero:** Asistí a una ceremonia de licenciatura de los adultos mayores, nivelación de octavo básico.
- **El martes 12 de enero:** Asistí a las 11 de la mañana, estuve con comerciantes de la localidad de Trupan, por el tema del internet.
- **El martes 12 de enero:** A las 3 de la tarde asistí a la entrega de herramientas, para el programa jefes de hogar o jefas de hogar.
- **El miércoles 13 de enero:** Estuvimos con la cuadrilla de secretarias en búsqueda de casos COVID, exámenes espontáneos sin diagnósticos previos si no, para quien quisiera, se hizo en la feria libre, como en el pago de los adultos mayores.
- **El miércoles 13 de enero:** Asistí a ceremonia de instalación de la oficina comunitaria PDI.
- **El miércoles 13 de enero:** A las 16:00 hrs, presentamos en el Valle del Sol, la postulación del proyecto recolector solar.
- **El jueves 14 de enero:** A las 10:15 de la mañana me reuní con la sede indígena Rayén, básicamente para ver cómo podemos potenciar la beca indígena y varios temas más.
- **El jueves 14 de enero:** Nos reunimos con 10 organizaciones sociales, para informarles sobre el curso del recurso de protección que nosotros pusimos contra el criadero de cerdos en nuestra comuna.

4. Solicitud de acuerdo para modificación presupuestaria de la Dirección de Administración y Finanzas.

Sr. Alcalde Jaime Veloso Jara, dice: Comisión, tiene la palabra el Concejal Ñancupil.

Concejal Sr. Juan Ñancupil: Gracias señor alcalde. Muy buenos días a todas y todos, a continuación, daré lectura del acta n°02 que fue enviada a sus correos electrónicos, señores concejales.

ACTA N°02

En Huépil, a 14 de enero del 2021, se realiza reunión de Comisión financiera vía correo electrónico con la participación del Sr. Juan Ñancupil Soto como presidente, Sr. Jaime Henríquez Vega concejal integrante y don Mario Wöhlk Caro secretario técnico.

TABLA A TRATAR

1-Modificación Presupuestaria Memo N°9

AUMENTO DE INGRESOS

Cuenta	denominación	Gestión	c. costo	Monto
1501	Saldo inicial de caja	1		684.767.361
			total	684.767.361

AUMENTOS DE GASTOS

Cuentas	Denominación	Gestión	c. costo	Monto
3101002095	Asistencia técnica proyectos saneamiento sanitario y alcantarillado	1		9.926.667
3102004126	Abastecimiento APR sector Huéquete	1		10.609.579
3102004129	Abastecimiento APR sector Las Lomas	1		117.662.207
3102004130	Abastecimiento APR sector Valle del Laja – El Peumo	1		130.656.569
3102004147	Ampliación sede social Valle del Sol	1		12.580.601
3102004144	Extensión red de Agua servidas pasaje Los Tilos	1		1.895.149
3102004148	Prolongación calle Santa y Juan A. Ríos de Huépil	1	01.02.28	28.600.000
3102004149	Adquisición e instalación juegos infantiles y adecuación espacios públicos	1	01.02.28	44.982.000
3102004150	Mejoramiento integral recinto deportivos	1		41.999.459
3102004151	Mejoramiento espacios públicos e infraestructura urbana	1		41.618.003

3102004152	Mejoramiento a áreas verdes y arbolada urbana	1		41.989.521
3102004153	Abastecimiento APR sector Las Hijuelas- Alto	1		202.247.606
			TOTAL	684.767.361

Correspondencia a los saldos de proyectos en ejecución al 31 de diciembre del 2020. La Comisión aprueba la modificación y la somete a consideración del honorable Concejo Municipal.

Sr. Alcalde somete el punto a votación

Concejal Jaime Henríquez: apruebo

Concejal Córdoba: apruebo

Concejal Villalobos: apruebo

Concejal Mardones: apruebo

Concejal Nancupil: apruebo

Concejal Riquelme: apruebo

Yo también apruebo, por lo que el punto se aprueba por unanimidad de los presentes.

5° EXPOSICIÓN SEÑORES CONCEJALES E INFORMACIÓN RESPETIVA DEL SR. ALCALDE.

Concejal Jaime Henríquez Vega, dice: Muy buenos días a todos, me han consultado cuanto va a durar señor alcalde, la reparación del puente Rio Laja.

La gente me ha preguntado, por el temor que tienen en cuanto a si esto va a estar considerado en la temporada de invierno, subidas de rio. Pensando que la vez anterior cuando paso esto el camino quedó en malas condiciones, riesgoso. Y lo otro que me han solicitado ayer y bueno yo también lo vi es el tema de la polvareda, que se produce donde no están regando el camino. Sería posible yo sé, que no depende del municipio, pero si el municipio podría solicitar que mantengan regado el paso. Por la polvareda que se levanta por el tránsito permanente de vehículos.

Lo otro señor alcalde, yo hace tiempo estoy pidiendo el tema de que, si se pudiese trabajar en una ordenanza, sobre el tema a la plantación de bosque que se está acercando a la zona urbana. Y lo otro, que ya empezaron las cosechas y luego el tema de las quemas y ver si se pudiera regular eso, ya que en nuestra comuna tenemos mucho adulto mayor y crónicos. Eso señor alcalde, muchas gracias.

Concejal Héctor Córdoba: Buenos días a todas y todos. Alcalde como tenemos el toque de queda a las 10 de la noche, no sé si tenemos que ver la modificación de la ordenanza, para la venta de alcohol.

Lo otro alcalde, yo el otro día le hice una consulta a usted, de estos dos profesores por sobre el bono del día del profesor. El profesor Jorge Cabrera y la profesora Juanita de la colonia ¿ese bono les corresponderá a ellos, o no? usted dijo que lo iba a consultar. Porque cuando a ellos les llevo el retiro, quedaron con un compromiso de DAEM, que a ellos igual se les iba a dar el bono en el momento que se les iba a pagar a todos los profesores en el mes de diciembre, y no se les ha cancelado. Yo sé que hay un reglamento que lo estaban viendo jurídicamente, pero eso como son metas institucionales por cada establecimiento educacional y las metas son anuales. Así que creo yo que ellos caben dentro de ese bono. Eso señor alcalde, gracias.

Concejala, Tania Villalobos: Hola a todos, primero que todo preguntarle señor alcalde, que solución podría haber con el problema de alcantarillado en la calle Sierra Velluda de Tucapel.

Segundo, ayer estuve en la Villa Portal Oeste y estamos viendo con algunas vecinas la importancia alcalde de ver la posibilidad de colocar un resalto o algún reductor de velocidad en la calle y me solicitaron una audiencia con usted, y ahí hablé con Rodrigo Medina, me solicitaron una audiencia con usted. Porque andan unos chicos andando en moto por el parque y es un riesgo para los niños, pero en lo que más piensan es en el resalto.

Lo otro alcalde, tiene que ver dentro de lo mismo del primer punto del que expuse, es si se está viendo con ESSBIO, la posibilidad de ampliar o hacer una nueva planta de tratamiento de agua, porque pensemos que con la nueva Villa se van a conectar como 300 casas más al alcantarillado, y de acuerdo a lo que yo conversé el otro día con el Director de obras de lo que pasó en Tucapel con el problema de Sierra Velluda, es que cuando se rebalsan las aguas negras es porque hay problemas en la planta y eso seguramente tiene que ver, cierto, con el tema de la capacidad que se está haciendo menor. Entonces sería bueno señor alcalde, ver con Secplan si pueden ver el tema con ESSBIO, de ampliar esta planta o generar otra de tratamiento más, porque vamos a tener el día de mañana un problema ahí.

Lo otro señor alcalde, consultar cuanto se demora el trámite de renovación de subsidio de agua. También me gustaría saber si se me pudiese hacer llegar cuales fueron las investigaciones que realizó la contraloría el año pasado.

Lo otro, cuáles son los sumarios que están en este momento en curso en la Municipalidad.

También señor alcalde, solicitar si es que existe presupuesto en febrero para ver lo de volver a colocar controles sanitarios, porque con esta nueva cepa, la británica que es más peligrosa que la actual y como en nuestra comuna entran en esa fecha bastantes veraneantes.

Eso señor alcalde, muchas gracias.

Concejal Gonzalo Mardones: Lo primero alcalde, ya de forma majadera hacer este llamado reiterado, pero me gustaría verlo ya materializado, en relación a lo que es la aplicación del mata polvo en la Av. Rustico Molina. La polvareda ya no sé cómo definirla, ya los vecinos deben estar traumatados con el tránsito de tantos camiones por ahí.

Lo otro también, es el retiro de unas basuras que quedaron de una limpieza que se realizó en fosas de agua del tranque, por lo menos en la calle Igualdad con Talcahuano son demasiado visibles y dan muy mal aspecto y a eso, se suma que los vecinos también colaboran, si ven una pila de basura ellos sacan más de sus moradas más desechos todavía. Entonces, si usted revisara las calles de Tucapel en varios lugares hay desechos, maleza están acopiados esperando que el municipio se dé una vuelta para retirarla. Ojalá que la gente de medio ambiente se dé una vuelta y pueda visualizar y ver este problema.

Lo otro es una consulta, que se la realicé a la directora de Seguridad Pública, pero igual quiero hacerlo presente en el concejo por el caso de una familia complicada que hay en el sector de las casas que le dicen los "terremoteados", donde incluso me han dicho, yo no lo verifiqué, pero creo que hicieron hasta un lomo de toro hechizo.

Concejal Sr. Jorge Riquelme, dice: Buenos días a todos, primero que todo informarle a este honorable concejo Municipal, la decisión de este concejal de no repostularse en las elecciones próximas, no voy a participar. Quiero dar las gracias al señor alcalde, yo conversé este tema previamente y Él entendió mis razones y tomó de buena forma mi decisión.

Lo segundo señor alcalde, quiero manifestar mi alegría, porque ya contamos con una oficina de la PDI en nuestra comuna, se hicieron gestiones importantes. También es importante mantener a la comunidad informada, a través de la oficina de comunicaciones.

Lo tercero señor alcalde, es apoyar la moción que hace el concejal Henríquez en relación al paso alternativo sobre el Río Laja, por el levantamiento de polvo, ya que puede producir accidentes por la escasa visibilidad que genera el polvo.

Lo último, me han llamado de Trupán, en la calle Esperanza casi llegando a Manuel Rodríguez, hay un árbol un pino y producto de trabajos que se realizaron en la calle, se tuvo que cortar algunas raíces de este árbol, entonces, perdió estabilidad y los vecinos están preocupados por este tema que se pueda caer y hay casas cerca y el árbol es bastante grande; Entonces, si hubiera la posibilidad de cortarlo señor alcalde, eso es todo gracias.

Concejal Juan Ñancupil Soto, comenta: En primera instancia señor alcalde, comentarle que varios vecinos de las Araucarias principalmente, me comentaron de una situación que hay al ingreso de la villa, hay un sitio eriazo frente al acceso de Las Araucarias, en pasaje Lago General Carrera. Hay mucha maleza, mucho matorral, están preocupados, se han visto roedores en ese sitio. Sería importante a través de la dirección de obras tratar de oficiar al propietario de ese lugar para ver la posibilidad de desratizar, o limpiar o rozar lo que sea. Yo entiendo que en alguna oportunidad si se hizo, también por el requerimiento de vecinos, en esta oportunidad quisiera contar con su apoyo señor alcalde.

Otro tema importante que igual lo he abordado en varias ocasiones particulares, el tema de tránsito en el sector céntrico, yo sé que es complejo el panorama, puesto que, el parque vehicular ha aumentado considerablemente este último tiempo, pero yo creo, que las medidas hay que empezar a tomarlas quizás con mayor rigidez o probablemente ir tomando soluciones un poco más concretas sobre este ordenamiento.

Lo otro señor alcalde, va de la mano con lo que anteriormente comentaba. Si existe la posibilidad, que por parte de la dirección de tránsito se pudiera generar una actualización de las señaléticas. Yo he visto y escuchado que varios de los concejales en toda la comuna han requerido que se cambie o se modifique o se corrijan las señaléticas que están dispuestas. Yo tengo entendido que cada cierto tiempo, la dirección de tránsito debería estar revisando estas señaléticas y actualizando de acuerdo a los requerimientos que se generen propiamente tal.

Sr. Alcalde: Bueno, hay dos consultas sobre el arreglo del puente Laja. Ese es un arreglo definitivo que le daría al puente Laja una vida útil de 30 años.

Hay un arreglo en toda la base autosoportante del puente, lo que significa que hay un tiempo que se requiere para hacer una obra. Según lo que me ha informado el Seremi de Obras Públicas, esto debería quedar terminado a fines de abril, después quedan otras obras que básicamente son de rodado que se pueden hacer con la estructura del puente materializada. Me haré cargo de oficiar de que puedan regar más dónde están esos trabajos debido al polvo.

Respecto de la plantación de bosques en el asentamiento urbano y regulación de quemas. Hace un año, quedamos de juntarnos con las 4 empresas que producen más quemas en la comuna y definir un plan de acción, también se conversó con el seremi de agricultura y ellos internamente hacen las consultas a CONAF.

De acuerdo a la ordenanza de venta de alcoholes, en la modificación anterior no se especifica horario, solo se especifica que la venta de alcoholes debe ser media hora antes del toque de queda, por lo que la ordenanza se iría modificando conforme a los nuevos horarios de toque de queda. Tenemos que estar atento a que no existan contradicciones entre las disposiciones generales y nuestras ordenanzas locales

Respecto del bono de profesores, no hay ningún compromiso formal de DAEM. En este momento está en asesoría jurídica para pronunciamiento.

En relación al planteamiento del problema de Sierra Velluda, esta se encuentra legible y en cualquier momento será financiada por la SUBDERE, de hecho, este proyecto de alcantarillados, tiene la priorización actualmente.

Lo de Villa Portal Oeste, veré el tema de reducción de velocidad.

La planta de tratamiento de aguas servidas, me parece buena idea conversar con ESSBIO para ver la capacidad de proyecto. Sé que cuando se diseñó la planta de tratamiento, tenía un índice de proyección de 2000 casas, de igual manera constataré dicha cifra.

De igual manera, le indico que le informaré por escrito sobre materias de subsidios de agua y sumarios administrativos.

Aplicación de matapolvo en sector de Rústico Molina, ahí debo una explicación, ya que, muchos matapolvos en el mercado están considerados anti ambientales y el único que está aprobado es bischofita, por lo que, yo creo que el 25 de enero ya estarán aplicando el matapolvo en la calle Rústico Molina.

También indicar que nos pondremos en contacto con el departamento de medio ambiente sobre el retiro de basuras de las fosas provenientes de las aguas del tranque y respecto de la familia que ha provocado daños en la villa 33, nos hemos hecho parte de ese tema, a través de un procedimiento judicial.

Fernanda, no sé si tienes mayor información al respecto.

Srta. Fernanda Medina, secretaria municipal (S):

Si, presentaremos una querrela por una persona que agredió a una persona en villa Nuevo Amanecer, la agresora se encuentra en prisión preventiva actualmente porque fue formalizada por un delito de homicidio frustrado, según información que nos entregó el fiscal.

De igual manera se ha oficiado en dos oportunidades a Carabineros, para que existan más fiscalizaciones en el lugar, porque la familia de la víctima se encuentra atemorizada.

Sr. Alcalde:

Informar que, cuando el municipio se querrela es porque cataloga que el problema tiene implicancia de naturaleza pública, nosotros no nos podemos querellar en delitos particulares. Hay un artículo de la Ley orgánica constitucional de municipalidades, que dice que las querellas deben ser de interés público y es por eso que le estamos dando prioridad a este tema.

Por otro lado, Don Jorge, quiero sumarme a las palabras del concejal Ñancupil, de estar a disposición desde donde trabaje y agradecerle por todos los años que le ha otorgado a la comuna, sacrificando instancias familiares, realizando una labor pública que ha tenido beneficios para nuestra comuna. Usted ha sido un hombre permanentemente positivo no sólo en esta administración, sino que también en las administraciones anteriores. Muchas gracias por lo que ha hecho y está haciendo por nuestra comuna.

Respecto de la oficina de la PDI, yo llamo a hacer denuncias.

En calle esperanza. Voy a pedirle a la dirección de obras para que se contacte con la empresa para ver la situación del pino, que acaba de exponer el concejal Riquelme.

Referente al sitio de las Araucarias, es un sitio privado.

El tema del tráfico en el sector céntrico, yo creo que ahí tenemos una situación de crecimiento en la comuna. Esto es algo que yo conversé con el seremi de transporte, de que ya se está justificando un semáforo en la comuna y por otro lado, ordenar el sector poniente de Huépil. Por ejemplo, que calle Arturo Prat, Independencia continúe en el mismo sentido hasta el final.

Hay tema de señalética que se puede resolver ahora y vamos a estudiar el tema de los estacionamientos.

Además, manifiesto el testimonio que se da en calle Irrazabal con calle 21 de mayo.

Sr. concejal Ñancupil, expone:

Sr. alcalde, quisiera tomarme 30 segundos para manifestar una inquietud.

Yo sé que, en Yungay, se anunció la construcción de una planta de revisión técnica. Nosotros ya tuvimos la discusión, de que no queremos tener dependencia de Yungay puesto que pertenece a otra Región. En la zona precordillerana, no tenemos una planta de revisión técnica más cercana que la

que se encuentra en Los Ángeles, perteneciente a la misma provincia; tenemos tres comunas vecinas que está aumentando su parque automotriz que es Quilleco, Antuco y Tucapel. Recientemente se anunció por el seremi de Transporte que se iba a construir una nueva planta de revisión técnica en Mulchén, para el eje que está en ese sector; A modo de consulta, sería importante solicitar una eventual consideración para poder construir una planta de revisión técnica en el mediano plazo en la comuna, sería una buena medida para generar un recurso importante.

Sr. Alcalde:

Sostuve una reunión por Zoom con Jaime Aravena, quien es el seremi de transporte, en donde conversamos tres temas. El primer tema es el de la semaforización, el segundo, fue el de qué capacidad tiene el ministerio de transporte para obligar a llegar con antena de internet a Trupán y Polcura, porque les corresponde las telecomunicaciones y el tercero fue el tema de la Planta de Revisión Técnica. El seremi de transporte quedó de contestarme en dos semanas, yo pretendo exponerle algunos datos presencialmente, así que invito a algún concejal que tenga interés en este tema para que me acompañe.

Gracias concejales, a las 9.30 horas colocamos termino a la sesión.

ACUERDOS:

Acuerdo N°935: se aprueba por unanimidad de los concejales el Acta de la Sesión de Concejo Ordinario de fecha 22 de noviembre de 2019.

Acuerdo N°936: se aprueba por unanimidad de los concejales la modificación presupuestaria de la Dirección de Administración y Finanzas Municipal, conforme al contenido del MEMO N°09 de la Dirección de Administración y Finanzas Municipales y al Acta N°02 de fecha 14.01.2021 de la comisión financiera del concejo municipal.